

Boletín Informativo del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

SUMARIO

LA GACETA DEL PARQUE 2

VALORES NATURALES 6

TRASHUMANCIA EN EL PARQUE 15

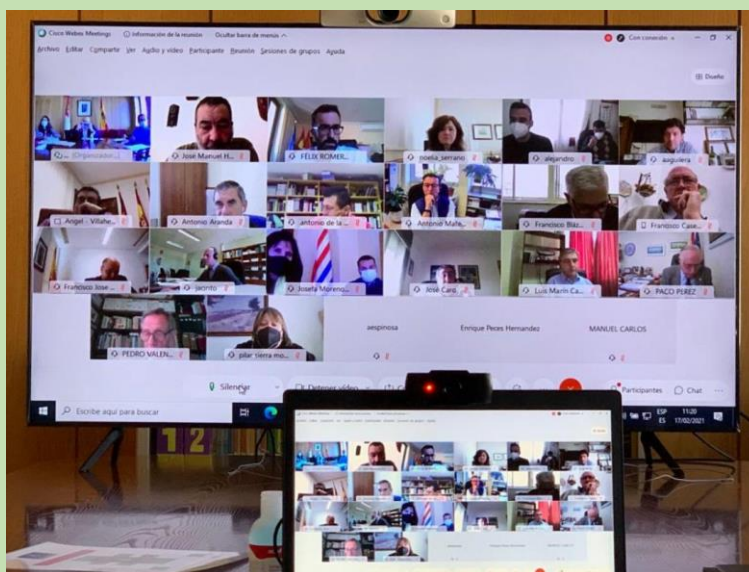
USO PÚBLICO 19

LA GACETA DEL PARQUE

Junta Rectora del Parque Natural

El 17 de febrero de 2021 se celebró la reunión de la Junta Rectora. En la misma se procedió en primer lugar a la presentación del nuevo presidente de la misma, el Director General de Medio Natural y Biodiversidad Félix Romero Cañizares, la nueva secretaria, Isabel Cañas y el nuevo director-conservador Ignacio Mosqueda.

Dentro del orden del día se trataron y debatieron diversos temas como el estado de tramitación de la modificación del PRUG, la situación de las obras del nuevo Centro de Interpretación, el proyecto de diseño de regulación de acceso y control de áreas de aparcamiento a partir del estudio del plan de



evacuación contra incendios forestales desarrollado por la Universidad de Córdoba, así como diferentes cuestiones planteadas por los miembros de la Junta Rectora.

A esta reunión desarrollada por videoconferencia, debido a las prescripciones sanitarias derivadas de la pandemia del COVID19, asistieron representantes de los Ayuntamientos con territorio dentro del Parque Natural, de colectivos ecologistas, de empresarios, de propietarios particulares y de diferentes Consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, las Diputaciones provinciales y la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

La reunión se desarrolló en un muy buen ambiente de colaboración entre todos los colectivos y con la intención de trabajar en común para la conservación de los valores del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y del desarrollo socioeconómico de la comarca.

Nuevo Centro de Interpretación.

Entramos en la fase final de las obras de adaptación del edificio del antiguo albergue juvenil Alonso Quijano como nuevo Centro de Interpretación del Parque Natural. En la actualidad, la obra civil del interior del edificio está prácticamente finalizada, centrándose los trabajos en el ajardinamiento exterior, accesos y aparcamiento. En paralelo se sigue trabajando en el diseño de paneles expositivos y construcción de maquetas. La previsión de finalización de las obras nos anuncia que podemos tener



operativo y abierto al público el nuevo centro antes del inicio del verano de 2021.



Adaptación de la carretera de las Lagunas.

Las obras de adaptación de las carreteras AB-613 y CR-650 prosiguen su ejecución. Dichas obras emprendidas por las Diputaciones Provinciales de Albacete y Ciudad Real, respectivamente, ya han concluido la senda peatonal, la instalación de talanqueras de seguridad y los distintos puentes para salvar arroyos y vaguadas. Se espera que los carriles bici estén señalizados en breve.



Las obras que se están ejecutando tienen como finalidad el potenciar el uso de esta vía de comunicación como alternativa cicloturista y senderista de conocimiento y disfrute del Parque. Cuando finalice del todo la obra, los vehículos a motor podrán seguir circulando por una vía central de doble sentido con una regulación específica en



épocas de máxima afluencia, siendo en todo momento de libre acceso para propietarios, profesionales y clientes de hostelería. La convivencia entre vehículos a motor y ciclistas, muy difícil hasta ahora por las dimensiones de la carretera, se mantendrá en el futuro pero con prioridad de paso y circulación para las bicicletas, por lo que todos deberemos extremar la precaución al circular. Así mismo, los senderistas que habitualmente tenían que pasear sorteando el tráfico, dispondrán de una vía segura y separada de la circulación.

Esperamos que esta actuación sirva como elemento de mejora de la visita y de disfrute de la misma y especialmente para el fomento de una manera diferente de acercarse a la naturaleza mediante el senderismo y el uso de bicicletas.

Nuevo PRUG

Como se indicó en el boletín N° 1, la modificación del PRUG sigue su tramitación. Una vez finalizado el proceso de análisis de las alegaciones, se estimó incluir buena parte de las aportaciones recibidas, ya que se considera que pueden enriquecer el texto definitivo. Por ello, se tomó la decisión de, por un lado, finalizar la tramitación del actual proceso de información y audiencia pública con la contestación personalizada de todas las alegaciones recibidas y, por otro, iniciar un nuevo proceso de información y audiencia pública con el texto final. Pese al posible retraso que este nuevo proceso pueda suponer en la aprobación definitiva de la modificación del PRUG, se estima que ya que se han modificado buena parte de las disposiciones del mismo en base a las alegaciones y aportaciones recibidas, merece la pena volver a plantear la consulta a todos los interesados. La idea de esta nueva norma jurídica que regulará durante los próximos años las actividades a

desarrollar en el Parque Natural es que sea lo más participativa y transparente posible. Tenemos que ser todos partícipes de la gestión del espacio protegido y contribuir en su conservación y mejora.

Investigación.

Durante el invierno de 2020-21 se han seguido realizando los seguimientos de la población de aves acuáticas invernantes en el Parque. Se han contabilizado entre otras especies un total de 121 cormoranes grandes (*Phalacrocorax carbo*), 809 ánades reales (*Anas platyrhynchos*), 22 zampullines chicos (*Tachybaptus ruficollis*) y 156 somormujos lavancos (*Podiceps cristatus*). Así mismo, el control de dormideros de aguiluchos lagunero (*Circus aeruginosus*) y aguilucho pálido (*Circus cyaneus*) constató unas cifras de 80 laguneros y 21 pálidos.

Para comprobar la situación de la calidad de las aguas de las lagunas, se solicitó la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Este Organismo se puso a disposición del órgano gestor del Parque Natural y se están tomando muestras específicas de las lagunas Conceja, Tomilla y Batana, así como del río Pinilla. Cuando contemos con resultados, se irán dando a conocer.

En el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera contamos con el Refugio de Fauna de Hazadillas y Era Vieja, declarado como tal en 1998. Se trata de una propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de poco más de 1.700 ha, que en parte están incluidas en el Parque Natural. En el mismo se localiza



vegetación mediterránea compuesta por sabina albar (*Juniperus thurifera*), encina (*Quercus ilex*), coscoja (*Quercus coccifera*), quejigo (*Quercus faginea*) y multitud de especies arbustivas y de matorral. Durante 2021 está previsto el inicio de estudios de muestreo de especies de mesocarnívoros, con el fin de estimar su estado de conservación y posibles actuaciones de mejora. Especies como el gato montés (*Felis silvestris*), garduña (*Martes foina*) o gineta (*Genetta genetta*), son muy desconocidas por lo que es importante conocer su situación en el Parque.

VALORES NATURALES

FORMACIONES TOBÁCEAS

Dentro de los muchos valores naturales que existen en el Parque Natural, las diferentes formaciones tobáceas son una de las principales razones de ser de este espacio natural protegido. En este pequeño artículo os mostraremos como se forman y algunas curiosidades sobre ellas.

La comarca del Campo de Montiel, que es donde se ubican las Lagunas de Ruidera, es una gran extensión de aproximadamente 2.800 km² que, alberga bajo su superficie un gran acuífero, en este caso, el número 24. Debido a que la roca caliza está asentada sobre una capa de arcilla (elemento impermeable), se produce un gran embolsamiento de agua en el subsuelo.

Todo lo que llueve y nieva en la comarca se filtra por fisuras y grietas de la roca caliza quedando almacenada. El agua acumulada disuelve la roca cargándose de diferentes compuestos químicos carbonatados, cálcicos y magnésicos principalmente.

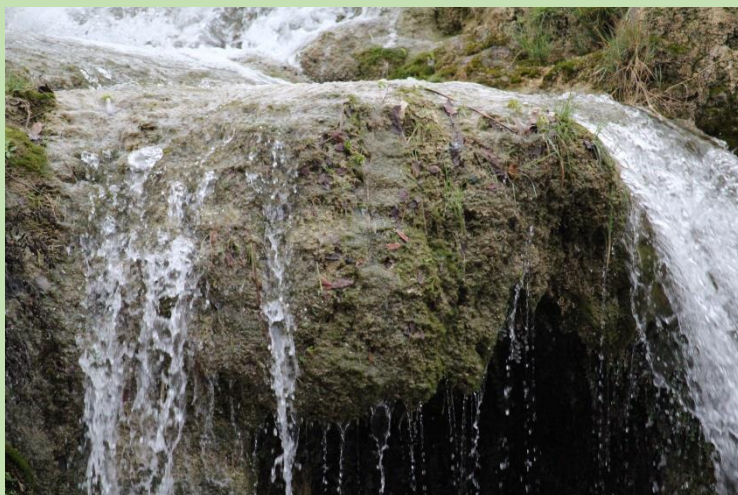
Pues bien, el acuífero 24 está dividido verticalmente por una falla en la que a partir de numerosas diaclasas, fuentes y manantiales aportan agua al cauce del río Pinilla o Alto Guadiana que se encajona en esta grieta.

Los carbonatos disueltos en el agua, a través de diferentes fenómenos físico-químicos y también biológicos son capaces de volver a precipitar sobre los obstáculos (plantas, otras rocas, etc.) que encuentra el agua en su recorrido.



Precipitan en forma de carbonato cálcico principalmente, dando lugar a diferentes formaciones tobáceas, que tras miles de años han sido capaces de represar tramos del río formando las diferentes lagunas.

En aquellos lugares donde plantas y briófitos (musgos) están instalados sobre la toba, los fenómenos de precipitación tienen origen biológico y pueden observarse los restos vegetales en su interior. En el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera podemos decir que las *pedras crecen*.



Al pasar el agua sobre los elementos vegetales y precipitar los carbonatos, estos elementos quedarán atrapados en la “*nueva roca*”.

Todo esto da origen a formas curiosas, de gran belleza pero a su vez de extraordinaria fragilidad. Las lagunas son un sistema dinámico, vivo, ya que el agua deposita carbonatos (formación de toba) pero también erosiona, destruye la toba.



Crecimiento de toba debido a la precipitación de los carbonatos sobre la vegetación, creando un efecto de cascada de piedra.



El agua de la laguna captante erosiona por retroexcavación la parte baja de la toba ya formada. En el momento en que se colapsa, la misma toba se derrumba por su propio peso.

De ahí que en el recorrido del Parque Natural puede observarse no solo las formaciones actuales, sino que también existen restos de barreras anteriores a las de hoy en día, como es el caso de la existente aproximadamente en la mitad de la laguna Lengua.



Foto de José Francisco Gómez Orea

Aunque quizá las formaciones tobáceas que más nos llaman la atención durante la visita al Parque son las barreras tobáceas, ya que sobre ellas se producen vistosas cascadas. Pero existen otras formaciones que también podemos observar, aunque quizá no siempre podamos disfrutar de ellas como son las terrazas y acantilados que bordean algunas de las lagunas como la laguna Lengua o la Tinaja.



Son muchos los sistemas lagunares relacionados con toba dentro de la Península Ibérica, pero el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera presenta la representación más grande e importante de un río represado por barreras tobáceas. Tendríamos que viajar a la lejana Croacia para encontrar un sistema parecido, es el Parque Nacional de los Lagos de Plitvice.

El factor necesario dentro de estos sistemas, tanto en las Lagunas de Ruidera como en los Lagos de Plitvice es el agua. Hay que caer en la cuenta que nuestro Parque Natural se localiza en una zona seca, como es Castilla-La Mancha, con una precipitación media de unos 400 mm, mientras que la precipitación media anual ronda los 1.500 mm en Plitvice. Esto nos da pie, a pensar en la gran fragilidad del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y es por eso que son necesarias medidas para la conservación de las diferentes formaciones tobáceas. De nosotros depende que podamos seguir disfrutando de este espectáculo natural en el que las piedras “crecen” ante nuestros ojos.

VALORES NATURALES

EL SOMORMUJO LAVANCO

Todo el que se acerque con un mínimo de curiosidad al borde de cualquiera de las lagunas del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera durante el principio de la primavera, puede ser testigo de un espectáculo natural deslumbrante. Dos pájaros acuáticos se acercan, se miran a poca distancia, estiran el cuello y comienzan un movimiento de su cabeza a ambos lados. A poco observadores que seamos, veremos que no son patos. Tienen un pico largo y fino, un cuello muy largo y, si los vemos en pleno baile, nos llamará la atención sus penachos de plumas en la parte baja de la cabeza, a ambos lados



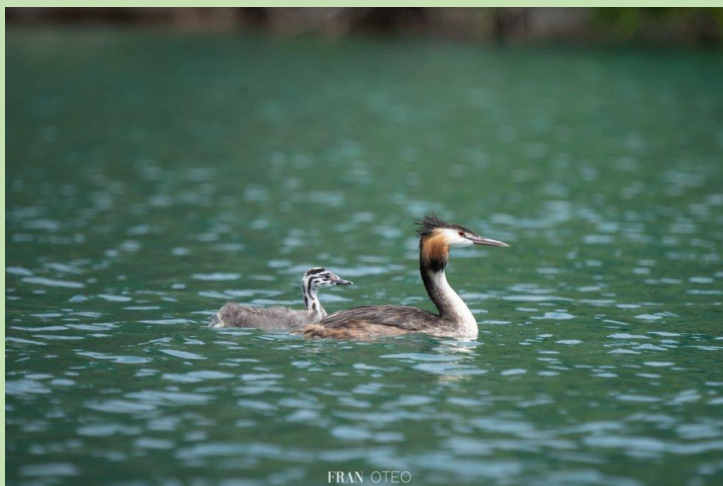
del pico. Se trata del somormujo lavanco (*Podiceps cristatus*). Es un representante del Orden llamado Podicipediformes, que en España incluye a nuestro somormujo junto a los zampullines chico (*Tachybaptus ruficollis*) y cuellinegro (*Podiceps nigricollis*). Se trata de

aves acuáticas, cuya alimentación se basa en pequeños peces, anfibios, reptiles y crustáceos.

El baile al que hemos asistido maravillados desde la orilla, no es otro que lo que los científicos denominan parada nupcial, cuando las parejas se entregan a sus amores y tratan de demostrar el uno al otro lo buenos padres que podrán llegar a ser. En estos bailes, si miramos con atención, es frecuente ver como se regalan plantas y alimento con sus picos. Si la cosa llega a buen puerto, entre los dos miembros de la pareja construirán un nido hecho con plantas acuáticas arrancadas de la orilla, que ubicarán flotando en la superficie del agua anclándolo a la vegetación de carrizos, enneas, masiegas y juncos de la orilla.

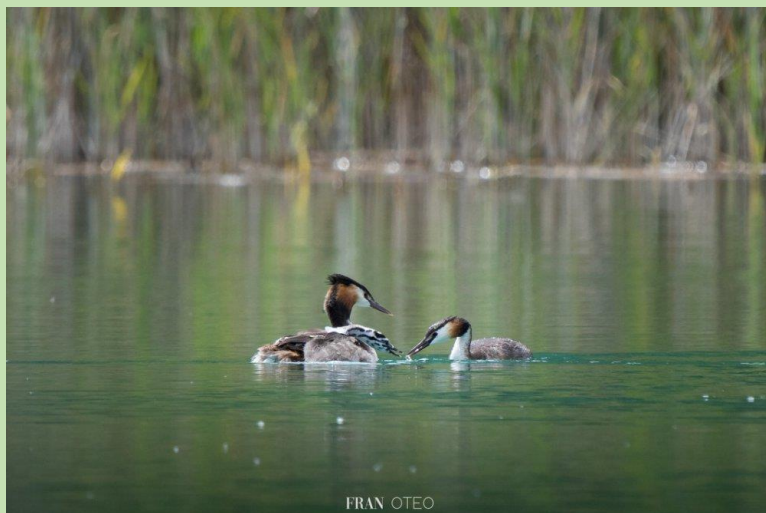
Aquí nacerán entre 1 y 6 pollos, normalmente 2 ó 3, que al poco de nacer se lanzan al agua detrás de su madre. En esta especie se da un comportamiento muy especial ya que las crías se suben a la espalda de la madre para desplazarse cómodamente por las lagunas, así como para refugiarse. Estos pollos presentan una coloración de su plumaje a rayas blancas y negras, sin

duda con fines de camuflaje, para pasar lo más desapercibidos posible cuando se esconden entre la vegetación de la orilla ante posibles ataques de predadores tanto aéreos como terrestres. No obstante, cuando detectan alguna amenaza lo primero que hacen es sumergirse para escapar del peligro.



Entre sus principales amenazas se encuentran las molestias en época de incubación, por lo que debemos extremar las precauciones y no acercarnos a los nidos que descubramos en las lagunas. Es importante señalar que el somormujo lavanco es una especie incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas en la categoría de Interés Especial, así como en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Por ello, se trata de una especie protegida por la Ley, tanto los individuos adultos como sus nidos, huevos y pollos.

A través del seguimiento periódico que se desarrolla en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera conocemos un poco mejor su población y su comportamiento. Durante los meses invernales el grueso de la población se concentra en el Embalse de Peñarroya, llegando algunas temporadas como en



este 2021 a contabilizarse 156 individuos en el mismo, mientras que durante estos meses prácticamente desaparecen del resto de lagunas, posiblemente debido a la presencia abundante de otra especie de requerimientos

ecológicos similares como el cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*) que amplía su población en invierno. Ya es a finales de invierno y principios de

primavera cuando comenzamos a ver a los somormujos lavancos ocupando la mayor parte de las lagunas y dando comienzo a la temporada de cría.

Sin duda, el somormujo lavanco es una de las especies más representativas y con comportamiento más espectacular de las que conviven con nosotros en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

VALORES NATURALES

FLORACIÓN DEL LINO AZUL O LINO SILVESTRE *LINUM AUSTRIACUM* sub. *collinum*

A comienzos de la primavera, en algunos lugares del Parque y en las inmediaciones de algunas lagunas podemos asistir a una explosión de color. Hablamos de la floración de una pequeña hierba conocida como lino azul, denominada científicamente como *Linum austriacum* L. subespecie *collinum*.

Es una hierba de entre 10 y 60 centímetros, perenne, con cepa leñosa y ramificada. Los tallos que no presentan flores alcanzan hasta 15 centímetros



de longitud. Los tallos con flores emergen de la base subleñosa y son ascendentes, ramosos solo en la inflorescencia, a veces con cortos pelitos blanquecinos más abundantes hacia la base de los tallos, de sección circular, levemente estriados, sin alas

decurrentes. Presentan hojas alternas, más o menos dispuestas densamente uninervadas, aunque habitualmente aparecen con 3 nervios hacia la base. A veces también algo carnosas, de margen algo engrosado e involuto. Las hojas de los tallos no floríferos de ordinario sublineares. Las de los tallos floríferos de formas sublineares a oblongo-lanceoladas, normalmente apiculadas, involutas y en general apicales. La inflorescencia en un lateral en forma de panícula laxa, con entre 2 y 5 ramas largas y entre unas 4 y 50 flores, largamente pediceladas. Tras toda esta descripción científica se nos presenta a la vista una extensión de flores de un color azul intenso espectacular.



Presentes como praderas y en pastos vivaces algo secos, herbazales, cunetas, tomillares, matorrales y saladares, en suelos arenosos, calizos, yesosos o silíceos. Se encuentra entre los 200 y 1.200 metros de altitud. Distribuida por el oeste y sur de Europa, Península Ibérica, centro y sur de Francia, noroeste de la Península Itálica, Sicilia, la zona de los Balcanes, Albania y Grecia, la zona noroeste de África y de Georgia hasta Irán. En la Península Ibérica, de ordinario dispersa por las depresiones y laderas de montaña de clima continental del noreste, centro y sur, bastante localizada en Portugal, en los Arribes del Duero y el Águeda.

En lo que a la Península Ibérica se refiere, la especie vive en poblaciones algo separadas y que pueden tener entre sí pequeñas diferencias morfológicas, en el tamaño de los pedicelos y las cápsulas, el ápice más o menos agudo de los sépalos y el color de los pétalos.

En el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera se encuentra fácilmente en cunetas y praderas poco transitadas, dando una imagen muy espectacular en forma de mantos o manchas azules entre los últimos días de abril, mayo y junio. Todo un espectáculo de floración.



LA TRASHUMANCIA EN EL PARQUE

La trashumancia o acción de trashumar (derivado del latín *tras* “de la otra parte” y *humus* “tierra”) es una forma de explotación extensiva que supone el desplazamiento de los ganados conducidos por el hombre desde las dehesas de invierno a los pastos de verano y viceversa.

Esta práctica, siendo ya milenaria, se consolidó legalmente en 1273 con la creación por Alfonso X del Honrado Concejo de la Mesta, asamblea de ganaderos para defender sus privilegios e intereses. En esta situación, en el siglo XV se desplazaban por Castilla 5 millones de ovejas, cabras, vacas y caballerías, en recorridos de hasta 600 kilómetros. En definitiva, la trashumancia de ovejas fue muy importante en nuestro país debido a que era necesaria la búsqueda de pastos para mantener el elevado número de estos animales, necesario para la exportación de lana a toda Europa. El paso de los ganados se realizaba, y todavía se hace, por caminos, que dependiendo de su anchura mínima, se clasifican en:

- **Cañadas: 75 metros (90 varas castellanas=75,23 metros).** Una vara castellana suele medir unos 0,835 metros.
- **Cordeles: 37,5 metros, unas 45 varas.**
- **Veredas: 20,9 metros, unas 17 varas.**

Es interesante destacar que en zonas de enorme tradición ganadera y trashumante como el Valle de Alcudía, existieron vías pecuarias de 800 metros de anchura, lo que da idea del enorme número de cabezas de ganado que discurría por la misma.



Principales Cañadas Reales de España:

- **Cañada Real Burgalesa:** Desde la provincia de Cáceres, a la de Burgos pasando por las de Valladolid y Palencia.
- **Cañada Real Soriana Occidental:** Arranca en la provincia de Soria y recorre parte de las provincias de Segovia, Ávila, Salamanca y Cáceres para terminar en la de Badajoz en Valverde de Leganés. También es denominada Cañada Real de la Vera de la Sierra.

- **Cañada Real Leonesa Occidental:** Discurre por las provincias de León, Valladolid, Ávila, Toledo, Cáceres, Badajoz y hasta la frontera con Huelva.



- **Cañada Real de la Plata:** De unos 500 km de longitud que atraviesa las provincias de León, Zamora, Salamanca y Cáceres (Trujillo).

Leonesa Oriental: Tiene su inicio en la zona de la Montaña de Riaño en la provincia de León y su final en Montemolín al sur de la provincia de Badajoz, atravesando parte de las provincias de Palencia, Valladolid, Segovia, Ávila, Toledo, Cáceres y Badajoz, hasta casi los límites de provincia con Huelva y Sevilla.

- **Cañada Real Segoviana:** Trascurre por Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Segovia, y Burgos.
- **Cañada Real Soriana Oriental:** Está considerada la cañada más larga de España, con más de 800 km de longitud, pues por sus diferentes ramales, cordeles y veredas relaciona el extremo sur peninsular, desde la Laguna de la Janda, en la provincia de Cádiz, pasa por la provincia de Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Guadalajara, Soria hasta las montañas sorianas y riojanas.
- **Cañada Real Riojana:** Nace al sur de La Rioja y recorre las provincias de Soria, Guadalajara, Madrid, Toledo y Ciudad Real.
- **Cañada Real Conquense:** Por nuestro Parque Natural de las Lagunas de Ruidera discurre la Cañada Real Conquense de los Serranos, nace en las sierras de Tragacete, en la provincia de Cuenca, y en la de Albarracín, en la provincia de Teruel. Atraviesa Cuenca, Ciudad Real (La Mancha y Sierra Morena), hasta llegar a Jaén a la comarca de su condado, recorriendo unos 400 kilómetros. Suelen pasar ganados ovino y bovino. Hasta hace unos años también se veían reses bravas trashumar por la vereda.

También hay que citar ciertos ensanchamientos donde el ganado solía detenerse al final de cada jornada conocidos como "descansaderos", los "abrevaderos", pilones, arroyos o remansos donde el ganado bebía y las "majadas", lugares donde se pasaba la noche, el ganado recogido y los pastores a resguardo en los "chozos". Todas estas vías y elementos accesorios, en conjunto, reciben el nombre de vías pecuarias. Estas medidas todavía se mantienen vigentes, refrendadas por la Ley de Vías Pecuarias de 1995.



Gracias a la trashumancia y a su permanencia en el tiempo, se han conservado todo tipo de manifestaciones culturales así como vestigios de las principales culturas ibéricas, dólmenes y verracos, abrevaderos, fuentes y castros,



calzadas, puentes, santuarios y ermitas, ventas, pueblos y ciudades. Muchas de las calles principales de nuestras poblaciones son aún vías pecuarias, por las que durante siglos han transitado los pastores con sus rebaños. Los antiguos caminos trashumantes constituyen aún hoy un importante

patrimonio, para dar una imagen de su importancia basta decir que el total de las vías pecuarias integran más de 125.000 kilómetros de longitud (12 veces más extenso que la actual red ferroviaria) y un total de 421.000 hectáreas de superficie, prácticamente el 1% del territorio nacional. Enlazan los valles del Guadalquivir y del Guadiana con las montañas cantábricas, Somosierra, Urbión o Albarracín, y la costa levantina con la Serranía de Cuenca o las riberas del Ebro con las cumbres del Pirineo o del Macizo Ibérico. Actualmente, dichos caminos son patrimonio público y forman entre todos

ellos una red que une casi todas las provincias españolas. En la actualidad, unas 800.000 cabezas de ganado discurren por las vías pecuarias españolas.

En el caso del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera podemos ser privilegiados testigos todos los años del trasiego de ganados trashumantes que atraviesan el Parque primero en los meses de primavera en su camino de ascenso hacia el norte en busca de pastos frescos en verano, y posteriormente en otoño de bajada hacia las tierras templadas del sur. Esto supone un ejemplo vivo y actual de comunicación y contacto entre espacios naturales protegidos y Red Natura 2000, ya que en verano buena parte de los ganados triscan por el Parque Natural de la Serranía de Cuenca y en invierno pastan en las dehesas del pie de Sierra Morena.



USO PÚBLICO

CENTRO DE INFORMACIÓN DEL PARQUE NATURAL

Ya tenemos abierto del Centro de Información del Parque. Desde el día 1 de marzo todos los visitantes que deseen recabar información sobre los valores del Parque, rutas, accesos, alojamiento o lugares para comer, pueden pasarse por el centro, que serán atendidos. Este centro está ubicado en el pueblo de Ruidera, junto a la carretera N-430 y la laguna del Rey. Una parte muy atractiva y poco conocida de este Centro es el jardín, donde se puede ver una muestra de árboles y arbustos mediterráneos, gran variedad de pájaros como carbonero común (*Parus major*), herrerillo común (*Cyanistes caeruleus*), petirrojo común (*Erithacus rubecula*) o picogordo (*Coccothraustes coccothraustes*), junto al sonido permanente del agua del antiguo canal.

El calendario de apertura y horario del Centro es el siguiente:



CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA



MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

HORARIO

De 10:00 a 14:00 horas
De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas
De 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



Castilla-La Mancha



MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

PROGRAMA LIBERA

El sábado 20 de marzo se desarrolló en el Parque la jornada de voluntariado enmarcada en el “Programa Libera: Unidos contra la basuraleza”, creado por la asociación SEO/Birdlife en alianza con Ecoembes y con la coordinación de la Dirección General Medio Natural y Biodiversidad de Castilla-La Mancha.

En esta ocasión y por motivos de limitación de plazas por el COVID19, contamos con la participación de 10 voluntarios.

Como resultado global en toda Castilla-La Mancha 178 voluntarios han salido a 14 puntos de la región para limpiar de basuraleza los entornos fluviales de la comunidad, logrando caracterizar y recoger un total de 3.502 residuos.

Plazas limitadas
Actividad gratuita
Más información e inscripciones :
[areasprotegidas.castillalamancha.es \(Ventana del Visitante-Actividades\)](https://areasprotegidas.castillalamancha.es/Ventana-del-Visitante-Actividades)

Sábado 20 de marzo de 2021
Encuentro a las 16:30 en el centro de recepción de visitantes del parque natural. Limpiaremos los alrededores de las lagunas cercanas.

Unidos contra la #Basuraleza

CURSO DE GUÍA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

CONTACTO:
Nuria Mohedano
www.travindy.es
e-mail: nuriamc@outlook.es
Telf. +34 657 060 253

UNA PROPUESTA DE:
travindy
aprende

Durante 2021 está prevista la celebración de un curso de guía de ecoturismo en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera. Todavía no está decidida la fecha, por lo que las personas interesadas les invitamos a que consulten la página web de la red de áreas protegidas de Castilla-La Mancha, donde se publicarán los detalles:

<https://areasprotegidas.castillalamancha.es/rap>

VIVE TU ESPACIO

Ya están en marcha las actividades enmarcadas en el programa “Vive tu espacio”.

Se trata de un programa de sensibilización e interpretación ambiental de nuestro patrimonio natural y que acerca a los visitantes y a la población local a los espacios naturales, a conocerlos en profundidad, protegerlos y disfrutarlos de una manera sostenible y ecológica.

Las limitaciones impuestas para control de la pandemia del COVID19 nos obligan a restringir el número de plazas disponibles.

Esperamos que podamos retomar pronto el nivel normal de participación para estas y otras actividades.

VIVE TU ESPACIO
Programa de actividades ambientales gratuitas

**ALBACETE
CIUDAD REAL**
MARZO – ABRIL

PARQUE NATURAL
LAGUNAS DE RUIDERA

21.03.2021
Ruta Interpretada
“LOS VALORES DEL BOSQUE MEDITERRÁNEO”
Día Mundial del Agua
Ruidera

11-18-25.04.2021 y 9-16.05.2021
Ciclo de actividades
“HUMEDALES CIRCULARES”
Centro de Interpretación del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

VISITAS GUIADAS
CENTROS DE INTERPRETACIÓN
Centro de Interpretación del PN de las Lagunas de Ruidera
Miércoles y jueves
De abril a noviembre
10:00 y 12:00

25.08.2021
Jornada de limpieza LIMPA
16:30
Centro de Interpretación del PN de las Lagunas de Ruidera

INSCRÍBETE AQUÍ
<https://reservaciones.castillalamancha.es/>

Logos: Red de Áreas Protegidas Castilla-La Mancha, Unión Europea, Castilla-La Mancha, Turismo, etc.

VIVE TU ESPACIO
Programa de actividades ambientales gratuitas

**ALBACETE
CIUDAD REAL**
MAYO – JUNIO

PARQUE NATURAL
LAGUNAS DE RUIDERA

9-16.05.2021
Ciclo de actividades
“HUMEDALES CIRCULARES”
Centro de Interpretación del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

13.06.2021
Actividad de voluntariado
“1m2 contra la Basuralidad”
Ruidera

VISITAS GUIADAS
CENTROS DE INTERPRETACIÓN
Centro de Interpretación del PN de las Lagunas de Ruidera
Miércoles y jueves
De abril a noviembre
10:00 y 12:00

INSCRÍBETE AQUÍ
<https://reservaciones.castillalamancha.es/>

Logos: Red de Áreas Protegidas Castilla-La Mancha, Unión Europea, Castilla-La Mancha, Turismo, etc.

NATURALEA

Continuamos con el programa de visitas guiadas al Centro de Información de Ruidera. Este programa estará operativo desde abril a diciembre de 2021, para mejor conocimiento de los valores del Parque.

Visitas guiadas
Centro de interpretación del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

Plazas limitadas
Actividad gratuita
Más información e inscripciones :
reservaciones.castillalamancha.es
(Ventana del visitante-Actividades)

Visita guiada al centro de interpretación, proyección de documental y visita al Hundimiento.
Miércoles y jueves
10:00 y 12:00
Desde abril a diciembre (excepto Festivos)

Logos: Unión Europea, Castilla-La Mancha, Turismo, etc.

Redacción, maquetación y fotografías: José Luis Zafra Muñoz, José Francisco Gómez Ojeda, Francisco Oteo e Ignacio Mosqueda Muguruza.

Contacto:

Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

C/ Alarcos, 21 – 2ª Planta

13071 – Ciudad Real

plagunas@jccm.es

Centro de Información del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

Avda. Castilla-La Mancha, s/n

13249 – Ruidera (Ciudad Real))

Telf: 926528116

Twitter: @PNLagRuidera

Instagram: lagunasderuidera

Web: areasprotegidas.castillalamancha.es